



Comisión Nacional de Administración Local (CNAL)

## **El Gobierno de España destina 169,7 millones de euros a proyectos de formación y empleo desde las entidades locales**

- La convocatoria del programa EFESO permitirá impulsar itinerarios de inserción laboral para personas desempleadas, con especial atención a colectivos vulnerables
- Ángel Víctor Torres destaca “la colaboración interadministrativa entre el Gobierno y las entidades locales para desarrollar programas que benefician a los colectivos más vulnerables en los municipios, a través de proyectos de formación y empleo”
- La CNAL también ha conocido el balance positivo de los proyectos de modernización y digitalización de las entidades locales, con una inversión de 391,4 millones de euros

**Madrid, 26 de marzo de 2026.-** El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática aprueba la segunda convocatoria para selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, dotada con 169,7 millones de euros del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) 2021-2027.

El anuncio lo ha hecho esta tarde el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, que ha presidido la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL). La representación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha estado encabezada por su presidenta, María José García-Pelayo.

Torres ha destacado la colaboración interadministrativa existente entre el Gobierno y las entidades locales y ha remarcado la importancia de desarrollar programas destinados a los sectores más vulnerables de los municipios, a través de proyectos de formación y empleo: “El Gobierno de España continúa reforzando las políticas de empleo desde la proximidad y apostando por las entidades locales como motor de transformación y por un crecimiento inclusivo que no deje a nadie atrás”.

## **EFESO 2021-2027**

La convocatoria se dirige a municipios con más de 20.000 habitantes, diputaciones provinciales y otras entidades locales con capacidad para desarrollar proyectos formativos adaptados a las necesidades reales del tejido productivo local.

Los proyectos seleccionados deberán incluir itinerarios de inserción laboral dirigidos a personas desempleadas, combinando formación, prácticas profesionales en entornos reales y acompañamiento personalizado. Además, podrán incorporar jornadas de activación e información en materia de empleo, centradas en el emprendimiento, la igualdad de oportunidades o la mejora de la empleabilidad.

El programa pone el foco en colectivos con mayores dificultades, como personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años -especialmente mujeres-, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.

La distribución de los fondos responde a criterios de cohesión territorial, con mayor intensidad de financiación en las regiones menos desarrolladas, reforzando la igualdad de oportunidades en todo el país.

Esta segunda convocatoria impulsada por el Ministerio incorpora mejoras para facilitar la participación de las entidades locales, como simplificación de la documentación, mayor flexibilidad en ejecución de proyectos y medidas para optimizar la absorción de fondos europeos.

### **Digitalización y modernización de las EELL por 391,4 millones de euros**

La inversión del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia (PRTR) para transformación digital y modernización de las administraciones locales, gestionada por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, dispuso una inversión de 391,4 millones de euros, a través de distintas líneas de actuación: operaciones inteligentes para mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación de las administraciones pública); el Gobierno del dato, para democratizar el acceso a los datos; Infraestructuras digitales; Ciberseguridad; e Interoperabilidad de servicios básicos de administración digital.

La distribución de los fondos ha repercutido en municipios con población superior a 50.000 habitantes o capitales de provincia, con un total de 91.959.712,24 euros; en municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes, diputaciones, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales, aunque los destinatarios de la subvención son los municipios de menos de 20.000 habitantes, y ciudades de Ceuta y Melilla, 154.508.061,23 euros; cabildos insulares canarios y consejos insulares de las Illes Balears, 8.000.000 de euros.

También ha habido proyectos transversales: modernización del padrón municipal, 64.117.540 euros; ciberseguridad, 64,5 millones de euros; implementación de una Oficina Técnica de control, coordinación, referencia tecnológica e ingeniería, 3 millones de euros; o convenio de colaboración con el Área Metropolitana de Barcelona (AMB), 2.000.000 de euros.

El Gobierno ha puesto en valor estas inversiones que han sentado bases sólidas para la modernización y digitalización de las entidades locales, y la necesidad de seguir trabajando en ellas.

- [VÍDEO \(IMÁGENES\) DE LA REUNIÓN](#)